CONSIDERANDO

- Que el 27 de febrero del presente año, RADIODIFUSORA TARQUI conmemora su CUADRAGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO de vida institucional, tiempo en el cual ha demostrado superación constante gracias a su diaria y abnegada labor desarrollada sobre la base del trabajo fecundo y transparente de quienes hacen esta prestigiosa Emisora Capitalina;
- Que los ilustrados y valiosos comentarios del acontecer político nacional, conducidos profesionalmente por su Director, han contribuido constantemente al desarrollo cívico cultural del país, aportando de manera especial a los caros intereses de la Nación;
- Que es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer el trabajo y sacrificio entregado en bien de nuestra sociedad por las instituciones, así como fortalecer el compromiso cívico de las organizaciones de comunicación social y de opinión ciudadana que están siempre vigilantes del desarrollo de la radiodifusión, la cultura y la información en beneficio de la Nación, y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar a todo el personal que conforma RADIODIFUSORA TARQUI en su CUADRAGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO de fundación y rendir un justo homenaje de reconocimiento por su permanente y destacada labor que con alto sentido de responsabilidad realiza diariamente en beneficio de la ciudadanfa.

Recomendar el nombre de RADIODIFUSORA TARQUI como ejemplo de Institución dedicada a fomentar la cultura y el rescate de los valores cívicos.

La H. MIRYAM GARCES DAVILA, Diputada por la Provincia de Pichincha, en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará el presente Acuerdo Legislativo, al señor profesor Gustavo Herdolza León, Gerente- Propietario de RADIODIFUSORA TARQUI, en la Sesión Solemne que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil tres.